

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,503

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

EL CONTINGENTE MILITAR

Nuestro querido amigo y paisano el celoso diputado á Cortes por el distrito de Cabra D. José Sánchez Guerra y Martínez, pronunció el sábado, en la sesión del Congreso, un brillante informe relativo al contingente militar para este año, del que transcribimos con gusto los párrafos que siguen:

El Sr. Sánchez Guerra: No os molestará mucho tiempo, Sres. Diputados; pero antes de llegar á la votación que se acerca, la tradición y el deber nos obligan, en todo caso nos invitara á ello la importancia de los problemas que ese proyecto envuelve, á mantener aquí, mejor diría á recordar, nuestro criterio constantemente expresado desde el año de 1889 en otras ocasiones semejantes.

Ya en aquella fecha, y con ocasión de los grandes debates militares, que bastarían á perpetuar el recuerdo de aquellas gloriosas Cortes de la Regencia, á los que se debe el actual estado de derecho, voces autorizadas extrañaron que los técnicos no hubieran logrado ponerse de acuerdo en una fórmula definida y clara relativa á la organización de nuestro ejército, y cuenta que al hablar de la organización del ejército quiero referirme, nos hemos referido siempre nosotros, conformes en esto con altísimas autoridades de la milicia, á la total organización militar del Estado, no entendiendo por ejército una muchedumbre allegadiza que permanece más ó menos tiempo en las filas, sino un organismo provisto de todos los recursos y medios, así de instrucción como de material, para llenar la altísima misión que se le encomienda.

Hemos pasado recientemente por desgracias, por catástrofes que están en la memoria de todos, y con sorpresa advertimos que, lejos de preocuparse nadie, de fijar, de imponer un programa, una organización, parece que hemos retrocedido aún en aquello en que creímos definitivamente lograda la unidad de criterio. Porque parecía que todas las altas autoridades de la milicia estimaban como un progreso, por ejemplo, el sistema de los cuerpos de ejército implantado por el ilustre general Lopez Dominguez, y ahora nos encontramos con que el Sr. Ministro de la Guerra abandona ese sistema, para volver al antiguo régimen de las Capitánías generales. Viniendo á este mismo proyecto, tampoco parecen revelar gran firmeza de criterio los vaivenes, los regateos á que hemos visto entregados al Sr. Ministro y á la Comisión, que ha acabado por rebajar 28.342 hombres de los que pedía en su primitivo proyecto el Gobierno.

Nadie niega aquí, ni ha negado nunca la nación, el sacrificio que las autoridades, que en esto deben entender, estimen necesario para nutrir las filas de nuestro ejército; pero es indispensable en este caso, como lo era al discutir el proyecto de fuerzas navales, ya lo señaló con su maravillosa elocuencia el Sr. Maura, es urgente, que las altas autoridades políticas, que los Gobiernos, que los partidos, fijen de una vez su criterio en este punto, y señalen, teniendo en cuenta los fines á que el ejército haya de destinarse y la situación del país, un límite al que nosotros estamos dispuestos á llegar de buen grado.

Alguna vez ha salido del asiento presidencial en el banco del Gobierno, una voz autorizadísima siempre por el sitio de donde habla y también por la calidad personal de quien sustentaba la opinión; una voz, que ha estimado suficiente, y aún sobrada, la cifra de 50.000 hombres para el ejército español. El Sr. Sagasta, en repetidas ocasiones, ha dicho que para atender á las necesidades interiores y responder en absoluto del orden público, le basta, y aún le sobran, con 50.000 hombres.

Esta declaración, por sí sola, conformándose como se conforma con nuestro criterio, bastaría para explicar el pro-

pósito que tenemos, y que desde ahora anuncio, de dar nuestros votos al voto particular que tan elocuentemente fué defendido ayer por el Sr. Chinchilla y hoy por el Sr. Fernandez Latorre.

No participamos nosotros, no podemos participar nosotros, Sres. Diputados, del error de creer que la paz moral, la paz de los espíritus, sin la cual no se mantiene mucho tiempo y se tiene siempre en precario la paz material, se impone ó se defiende con las bayonetas. Nosotros creemos que lo que importa es gobernar de modo que la satisfacción y el bienestar de los pueblos asocie el interés de los gobernados á la acción de los gobernantes, para conservar la tranquilidad pública, y porque deseamos contribuir á este fin, nos oponemos á que se aumente inconscientemente é irreflexivamente el contingente armado.

Totalmente indefensa estaba la isla de Cuba al estallar en 1893 la insurrección de Purnio, y como aquel país esperaba aún en nosotros, su desdén y su reprobación bastaron para ahogar en germen la criminal intentona. Después, desgraciadamente, no han bastado 200.000 hombres para mantener la isla de Cuba bajo nuestro dominio, ni hubieran bastado 600.000, porque perdidas las esperanzas, avivados los odios, la mayoría de aquellos habitantes nos era hostil. Y es que en esta ocasión, como en todas, Sres. Diputados, la experiencia acredita que el mejor cimiento de la soberanía es la satisfacción y el amor de los pueblos. (Muy bien.)

No tentamos en Filipinas, ni podíamos soñar en tener, la fuerza y el poder militar que hemos tenido allí en la triste ocasión de perderlas, cuando las Filipinas fueron objeto de las feroces agresiones de los chinos en los siglos XVI y XVII y del ataque de los ingleses que mandaba Draper en el siglo XVIII y rechazamos victoriosamente aquellas agresiones, y aunque Manila cayó en poder de los ingleses, que la retuvieron algún tiempo, mantuvimos nuestra dominación en el Archipiélago y recobramos al fin la capital, porque tentamos entonces el amor y el respeto de aquel pueblo, y él nos ayudó en nuestra empresa, que tuvo feliz éxito, merced al patriotismo de algunos españoles y al esfuerzo de los naturales dirigidos en ocasiones por algunos sacerdotes, que entonces, como en nuestras luchas de la reconquista, abandonaron el crucifijo por la espada.

Por tener este convencimiento, nos parece y nos ha parecido siempre esencial, que cuiden los Gobiernos de no agotar las fuerzas económicas de los pueblos que rigen, de no extremar, y sobre todo de no traspasar el límite de sus fuerzas contributivas, porque aparte consideraciones de otra índole, que después aduciré, estamos convencidos de que representan más fuerza militar la normalidad fiscal y financiera, y la sanidad económica de una nación que el poder de sus institutos armados.

Y luego, en lo que al ejército se refiere, estamos muy lejos de entender, ya lo indiqué antes, que sea más ejército el mayor número de hombres, creyendo, por el contrario, que sólo hay ejército cuando existe una proporcionada y armónica organización con material de sanidad, artillería, ingenieros y en todo lo que constituye la vida de los ejércitos modernos.

Poned las armas que queráis, las más modernas, las más mortíferas, en manos de un hombre debilitado por la anemia ó extenuado, agotado por la fiebre y sujeto por ella en el lecho del dolor, ¿y á quién inspirarán respeto esas armas si no puede defenderse con ellas de sus enemigos, si cuantos deseen atacarle sabrán que cuentan con la impunidad? Pero empezad por nutrir su cuerpo, por enriquecer su sangre, por fortalecer, por restaurar las fuerzas de aquel enfermo, y entonces una honda y una piedra le bastarán para ser temible, y la espada en sus manos impondrá respeto á sus enemigos.

Pues esto mismo es lo que importa que hagamos con esta pobre Nación es-

pañola: nutrir, fortalecerla, reconstituir sus decaídas fuerzas económicas, y si lo logramos, ¡ah!, entonces podréis, señores Diputados y señores Ministros, pensar en organizaciones costosas. Hoy el mantenerlas, permitidme que os lo diga, constituiría un crimen de lesa Patria.

Mientras no empezamos por hacer esto, no podremos aspirar á tener un ejército que, aun no siendo muy numeroso, tenga bien organizadas sus reservas, esté bien dotado de material, cuente con todos los recursos suficientes para fortificaciones, para la construcción de vías estratégicas, etc.; en una palabra: que esté constituido como lo están hoy todos los ejércitos modernos bien organizados. Esto importa mucho más, lo repito, á la Nación española, que ver pasar por las filas grandes contingentes de tropa, careciendo muchas veces de la instrucción suficiente, y sobre todo, sin los recursos y los medios necesarios para afrontar con probabilidades de éxito un encuentro en los campos de batalla.

No es de olvidar, Sres. Diputados, que há tiempo escribió uno de nuestros escritores militares y se repitió aquí el año 1892, con previsión que bien pudiéramos llamar profética, que los ejércitos más costosos en la paz suelen ser los más deficientes en la guerra, y que las Naciones que se lanzan á costearlos son las menos preparadas para defenderse de cualquier agresión.

Cámara oficial de Comercio é Industria DE CORDOBA

El viernes catorce del corriente celebró sesión la Junta directiva de esta Corporación, asistiendo los señores Viguera, Carbonell, Carrasco, Larriva, Carreño, Alvarez (D. Francisco), Delgado Martinez, Olmo y Torrellas, y tomándose, después de leída y aprobada el acta de la anterior, los acuerdos siguientes:

Quedar enterada del acta de la reunión celebrada en Belmez el veinte y cinco de Junio último, en protesta de los nuevos impuestos, que remite el señor Delegado de la Cámara en dicho punto, al cual se dan las gracias.

Quedar enterada también del atento oficio del señor Marqués de la Vega de Armijo, en que se hacen ofertas de ayuda á la Cámara, que la Junta escucha con complacencia.

Leida una circular de la Asociación de fabricantes de harina de Barcelona, en que se propone á la Cámara de su parecer sobre la admisión temporal con franquicia de derechos del trigo extranjero en la Península, y puesto á discusión el asunto é ilustrado con amplias explicaciones del señor Presidente, á instancia del señor Carreño, viene á acordarse, después de detenido examen de la cuestión ventilada, que puede aconsejarse la admisión sin derechos del trigo extranjero con tal de que se concedan á las harinas que se exporten primas de exportación que equivalgan á los derechos que el trigo que debió servir para fabricarlas hubiera tenido que pagar á su introducción, fijándose aproximadamente, y en términos generales, en 75 á 80 kilogramos de harina los producidos por la moliitura de 100 kilogramos de trigo.

Se dá cuenta de varias comunicaciones de Diputados y Senadores, contestación al telegrama que les dirigió la Cámara rogándoles su cooperación para que no se apruebe en los nuevos presupuestos el impuesto sobre utilidades.

La Junta oye con especial satisfacción las comunicaciones de los señores Barroso y Peralvo, en que el espíritu de lo sustentado por la Cámara aparece con toda claridad.

También acuerda nombrar para Delegado de la Cámara, en Villa del Rio, al señor don Miguel Lope Ruperéz, y á don Rafael Maldonado, en Aguilar.

Quedar enterada y agradecida al señor Marqués de Cabra, por el envío de

unos planos y memoria descriptiva de un filtro para aceites, que ha remitido á la Cámara.

Con lo que, dada más brevemente cuenta de algunos otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Madrid al día

POLICROMIA

Es el mes estruendoso de las verbenas, el gracioso mes que aparece bajo un cielo de raso con la brillante policromía de una paleta andaluza.

Han pasado las Cármenes alegres, con sus manojillos de albahaca fresca, con sus ojazos morunos, asomados al ajimez morisco de la mantilla blanca y llevando al lado de la airosa peineta la fuerte y vigorosa pincelada de un ramo de claveles.

Y ahora vienen otras verbenas perfumadas, con la opulencia radiante de los mantones de Manila y el brillo de las ajorcas morunas y platerescas.

Bendito mes, en que el bizarro espíritu de España vuela sus penas en el requiebro y en la copla, y llegan al espíritu, como bandadas de golondrinas alegres, los recuerdos felices de otros tiempos.

Si, bendito mes, piadoso Julio, amable manto de los pobres, explosión alegre de las almas sanas.

¡Color y risa! Cuanto hay de nacional, cuanto hay de lujoso en nuestra raza de sangre apasionada y fuerte, cuanto nos distingue y nos salva de una total inmersión en la sombra, aparece ahora con gritos de cantares bravos, con arpegios de bordones gimientes.

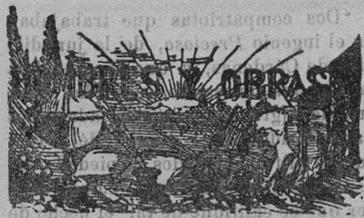
No abomineis de la España que canta, de la España que conserva su color y su nervio á través de los desastres; porque para ser nación, hace falta ser propia, ser bizarra en el carácter.

La manta jerezana y el moruno pañuelo aragonés y valenciano, la falda roja y el pañolón de la dulce Galicia, la barretina de la rocosa Cataluña, el paño palentino, la bermeja faja andaluza... Todo eso, trajes y canciones, son alma y son pueblo.

Son este pueblo, que fué bravo, que fué grande, que fué augusto, cuando disparó sus fusiles de chispa contra la primera nación del mundo, al compás de sus coplas, de todas sus coplas populares.

A. LUNA.

(Se prohíbe la reproducción.)



Jornadas del 17, 18 y 19 de Julio en Madrid.

19 de Julio.

Solviantado el pueblo de Madrid por el levantamiento del general O'Donnell y por los sucesos de Vicalvaro, no se mostró satisfecho con que el ministerio del conde de San Luis sucediera al formado por el duque de Rivas: quería un ministerio progresista, y como el que le daban componíanlo moderados y progresistas de no muy limpia historia y un tanto impopulares, se sublevó é hizo correr su sangre generosa y ardiente por las calles de la villa y córte.

El 17 de Julio de 1854 era domingo, y por tal razón hallábase el pueblo congregado, siguiendo añeja costumbre, en la plaza de toros, y en ella tuvo las primeras noticias de la salida del conde de San Luis y de la formación del gabinete mixto.

Con frenético entusiasmo vitoreó á la libertad y dió mueras á los ministros dimisionarios, obligando á la banda de música á tocar el himno de Riego, y á

la salida de los toros trocóse aquella alegría en desenfreado tumulto, con todo el aspecto de una revolución franca y potente.

Dando vivas y mueras visitó el pueblo, en turbulentos grupos, las cercanías del Principal y del real Alcázar, y después se encaminó á las moradas de doña Cristina, conde de San Luis, Vistahermosa, Salamanca, Domenech y Sartorius, las cuales asaltó, entregándose á los más extremados trasportes de furor.

Todo cuanto de valor había en aquellas viviendas, desde las bibliotecas hasta las más preciadas obras de arte, fué destruido ó arrojado por los balcones á las calles, donde la furiosa multitud lo aplaba y convertía en cenizas.

A estos desmanes siguió la construcción de barricadas en todos los barrios de Madrid, con profusión que jamás se había conocido, sin duda por haber simpatizado como nunca el vecindario con la revolución.

La guarnición de Madrid componíase entonces de unos tres mil hombres de los regimientos de Zaragoza, Cuenca, Mallorca, Constitución, Extremadura y quinto de artillería á pié, y enviada toda la fuerza de este á reforzar la guarnición de Palacio, formada solo por cien ingenieros, quedaban para batir á los sublevados unos dos mil quinientos soldados, fuerza escasísima dado el gran número de revolucionarios con que había que luchar y el mucho terreno que ocupaban.

La noche del 17 al 18 transcurrió en medio de una lucha espantosa; pero aun fué más la desarrollada en las primeras horas de este día.

Comenzó en la plaza de Santo Domingo, por empeñarse algunos soldados en llegar hasta la calle de las Rejas, donde se hallaba el palacio de la reina madre, y poco á poco fuese corriendo por todo Madrid.

Su principal foco túvolo en la plaza Mayor, donde se peleaba con fiereza y delirio: "ocupada alternativamente por unos y otros, volvió á ser atacada en la tarde del diez y ocho con infantería, caballería y artillería, defendiéndose el pueblo desde los postes de los soportales, desde los balcones, ventanas, azoteas y tejados, á los que también se encaramaban con gran valor los soldados, trabando en lo alto reñido y peligroso combate, pues muchos heridos caían despenados desde aquellas alturas á la calle; así fué dicha plaza sucesivamente ganada y perdida diferentes veces, quedando al fin por los revoltosos."

La falta de tacto por parte del gobierno, del gobierno "metralla" de las cuarenta y ocho horas, como se le llamó entonces, hizo que la lucha se reanudara el día diez y nueve con aspecto más potente y temible por parte de los revoltosos.

Las barricadas se habían multiplicado de modo asombroso, y en todos los barrios peleaban con dureza, llevándose "á cabo heroicidades que parecen increíbles, rasgos de valor rayano en la temeridad, casi en locura, porque locura verdadera invade el espíritu de dos combatientes animosos cuando la pelea se enroscada y la pasión se exalta, y el golpe recibido engendra el coraje, y la esperanza y el deseo del desquite centuplica las fuerzas, convirtiéndose en campo de batalla la plazuela de Santo Domingo—que fué despojada de su arbolado;—la plaza de la Cebada, en la que no quedó sano ni un solo puesto; la plaza Mayor y las calles de Toledo, Montera y Fuencarral, que fueron, como en la Puerta del Sol y Platerías, los sitios en que hubo más reñidos encuentros."

Cuando la reina Isabel comprendió que la revolución estaba triunfante, que por esto ya no tenía más remedio que transigir con el pueblo, escribió á Espartero para que fuera á verla y ordenó al general Córdoba la retirada de las tropas.

En tanto el caudillo de los revolucionarios organizaba el nuevo ministerio, estos continuaron en las barricadas,

que adornaron con percalinas, farolillos y follaje.

En los espacios que mediaban entre barricada y barricada, construyéronse salones de bailes, al igual que los de nuestras verbenas de hoy, donde hasta el día treinta cantaron y bailaron, puede decirse que sin soltar las armas, los que en los anteriores días se habían batido como fieras por la causa de la libertad y arrastrados por su odio a los polacos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS CORTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Senado.

Sesión del día 17 de Julio

El general Martínez Campos abre la sesión a las tres y media.

(La Cámara bastante animada.)

Don M. Linares Rivas pide el expediente que se instruyó por las obras del malecón del puerto de la Coruña.

El señor Lastres se ocupa de la situación angustiosa en que se encuentran los empleados de Correos y Telégrafos de Ultramar, y pide que se les asimile en el escalafón de la Península.

El Sr. ministro de la Gobernación le contesta que no es posible hasta que no tome acuerdo la junta de dicho cuerpo y el Consejo de Estado.

El general Primo de Rivera se ocupa de los ataques del señor Lleget y presenta documentos, y el señor Fabié combate la ley de Sanidad.

Congreso.

Sesión del día 17 de Julio

Se abre a las tres, y preside el señor García Alix.

Se hacen algunas preguntas de escaso interés.

A Castelar.

Se lee una proposición incidental, en que se pide que se fije en el salón de sesiones una lápida que perpetúe la memoria de don Emilio Castelar.

El señor Muro a nombre de la minoría republicana, el señor Navarro Reverter por los tutuanistas, el señor Linares Rivas por la mayoría, el señor Celleruelo en representación del disuelto partido posibilista, el señor Maura por ausencia del señor Gamazo, el señor Suarez Inolán para expresar la gratitud del ejército y Romero Robledo, Sagasta y García Alix, todos pronunciaron largos discursos necrológicos más ó menos sentidos y elocuentes en honor del orador elocuente y español extraordinario, y por aclamación fué aprobada la proposición.

Orden del día.

Se da cuenta de la proposición incidental para que la Cámara oiga las explicaciones que den varios diputados y generales que han intervenido en la guerra de Cuba.

Esta proposición se discutirá mañana.

Proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército.

El señor Palma continúa su discurso consumiendo el tercer turno en contra.

En el Congreso se ha presentado la siguiente proposición:

“Los diputados que suscriben tienen la honra de pedir al Congreso se sirva declarar que verán con gusto las manifestaciones que se sirvan hacer los señores exministros de la Guerra y general Pando acerca de las manifestaciones de que ha sido objeto el segundo respecto a los hechos relacionados con la última campaña de Cuba.”

Firman dicha proposición los señores Suarez Inelán, Marengo, Muro, Aznar, Marín de las Bárdenas y García Barrado.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 17.

El día 10 fundó en la Habana, procedente de Puerto Rico, el vapor correo *Cataluña*.

El *Electroblatt*, periódico de Viena, dice refiriéndose a la negativa de los Estados Unidos a someter a un arbitraje sus diferencias con Austria-Hungría, respecto al asunto de Horletón, que la nación norteamericana reniega únicamente de los principios emitidos por su representante en la conferencia de la paz.

En general, dice, la actitud observa-

da por Inglaterra en sus colonias y por América, es bien poco lisonjera para la raza anglo-sajona.

—Como la sesión del Congreso en casi su integridad se ha dedicado a la memoria del señor Castelar, interviniendo en el debate casi todos los jefes de minorías, los trabajos para llegar a la tan deseada fórmula de avenencia que permita cerrar las Cortes, adelantaron poco hasta última hora.

Por fin se asegura que se discutirá el arreglo de las deudas, que la corte se marchará el miércoles y que el sábado se cerrarán las Cámaras.

Los alcoholeros y azucareros se reunieron para ponerse de acuerdo en la cuestión de impuestos y que se equipare a unos con otros.

—Si el emperador de Alemania, dice la *Gaceta de la Cruz*, recibiese una invitación del Presidente de la República francesa, para visitar la Exposición Universal, y la aceptase, la opinión pública no podría menos de alarmarse ante el temor de que el populacho de París cometiera algún desacato como el que cometió en la persona del malogrado D. Alfonso XII. Sin embargo, el periódico italiano *La Nación*, recordando este último hecho, así como el viaje realizado por la esposa del emperador Federico a París, en el más riguroso incógnito, para visitar la Exposición de pinturas, y relacionándolo con la visita hecha en Bergen por el emperador Guillermo al Iphigenie, dice que el partido del desquite en Francia ha perdido mucho terreno desde el fracaso de Boulanger, y que el actual emperador de Alemania ha logrado tender un puente sobre el abismo que separaba a las dos naciones.

AZUCAREROS Y ALCOHOLEROS

Madrid 17.

Reunidos los diputados azucareros, acordaron nombrar una comisión compuesta de los señores conde de Benalúa, Aguilera y Lozano, para que se pongan de acuerdo con los diputados alcoholeros y procuren fusionar los intereses de ambos, bajo compromiso de que, aún cediendo el Gobierno respecto a uno ú otro de ambos artículos, no por eso el favorecido dejaría de apoyar resueltamente al perjudicado.

Celebróse la conferencia, quedando los alcoholeros en dar mañana la contestación.

Los alcoholeros dieron cuenta de la conferencia celebrada al Sr. Villaverde. El ministro de Hacienda se muestra favorable a la concordia.

Respecto a la alianza ofensiva y defensiva de los azucareros, muchos de aquellos diputados, entre ellos el marqués de Portago, se muestran francamente hostiles.

EN CUBA

UN HECHO HORRIBLE

Bajo este título leemos en nuestro colega *La Unión Española*, de la Habana:

“Dos compatriotas que trabajaban en el ingenio *Precioso*, de la jurisdicción de Cárdenas, y que han venido a la Habana buscando seguridad para sus vidas (gravemente amenazadas), nos han referido que el día 18 del actual fueron allí macheteados sin piedad ocho españoles libres de toda culpa, a no ser que se califique de tal el hecho de haber nacido en la Península y haber servido como movilizados a su patria.

Los cadáveres de esas desdichadas víctimas inmoladas por el más estúpido y salvaje de los odios, fueron arrojados en una zanja. Los autores del óctuple asesinato, que pertenecen a la raza de color y que obraron, al parecer, de acuerdo con los dueños de la situación, están muy tranquilos, pues saben que nadie ha de perseguirlos. La policía existente en dicho ingenio, a pesar de la magnitud extraordinaria del crimen, ni siquiera ha dado parte a las autoridades.

Los dos compatriotas mencionados, que son licenciados de nuestro ejército, no buscaron refugio en Cárdenas por constarle en dicha población también se maltrata y atropella a los españoles sin que se les haga justicia, por tolerancia ó miedo de las autoridades encargadas de velar por la seguridad individual.

El hecho que denunciarnos es demasiado horrible, y los comentarios a que

se presta demasiado graves para que los hagamos, como el relato, al correr de la pluma.

Por ahora nos limitamos a pedir el esclarecimiento de los hechos y justicia pronta y enérgica contra los nefandos autores de tan bárbara hecatombe.”

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Estamos en pleno verano y el crecimiento cuenta 52 horas al empezar el día 16. El invierno reina en Polinesia. En el S. de América las lluvias son copiosas y hasta torrenciales: masas cirrosas de vapor de agua son impelidas por el SE.: la columna mercurial asciende. En esta fase, tiende la lluvia a descender ya de noche; y como en el golfo de Méjico, por efecto de los alisios hacia las Antillas, cae el agua con relativa constancia, el calor y las tronadas lineales se manifiestan con más ó menos ostensibilidad. Por eso determinaremos esta previsión de la siguiente manera:

Primer estadio.—Día 16.—Ascenso térmico en lo general de la Península.

Segundo estadio.—Días 17 y 18.—Tronadas lineales al S. Además desarrollándose áreas de bajas presiones en Dantzick, Helder ó isla de Wigh, en todo Levante, se iniciará régimen ventoso del E.

Tercer estadio.—Del 18 al 21.—Al describir espiral las anteriores depresiones al O. de Irlanda, el SO. se mantendrá en todo el Mediodía y las tronadas lineales recorrerán lo general de las provincias de Algarbes en Portugal, S. de Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, S. de Córdoba y Jaén y N. de Granada.

Cuarto estadio.—Del 21 al 23.—Soplan los vientos del E., SO. y O. y en lo general de la Península, según orografía ó hidrología, las tronadas se generalizan, aunque sean de corta duración.

Quinto estadio.—Ya reina el plenilunio; y a poco que dominen vientos del S. ó SO., *San Jaime sol desenecega la carbaceta*. La lluvia de caer es ya declinado el día y al O. si sopla viento del S. y al NO. si sopla el SO.; pero impera la cangüela y 7-27 horas de fase lunar. El régimen anterior ha cedido y se restablece el imperio del calor; así que del 23 al 25 el termómetro marcará 38° c. en la máxima y 25° c. en la mínima.

Sexto estadio.—Del 25 al 27.—Una oscilación barométrica hacia el Loire, mantiene el N. en Asturias, León Palencia, Burgos, Valladolid, Soria y Segovia. Al rolar el viento al S., tronadas lineales recorren Portugal y O. de Badajoz, Cáceres, Salamanca, S. de Zamora y SO. de León; y al cambiar el SO., Galicia y SO. de Oviedo.

Séptimo estadio.—Del 27 al 29.—Ha vuelto el calor tanto en Francia, cuanto en Alemania, Austria, S. de Inglaterra y S. de Rusia, y en nuestra Península se hace bochornoso.

Octavo estadio.—Del 29 al 30.—El menguante anuncia su aparición. Esta fase se compecece bien con la lluvia. Al O. de Irlanda se ha producido una depresión barométrica, que lleva su acción al Atlántico.

Sopla fresco el O. y las tronadas se generalizan en Santander, Gijón, Provincias Vascaas, Navarra, N. de Zaragoza y O. de Huesca. La reflexión abarca Castilla la Vieja y con algunas mañanas brumosas, termina la quincena. En Galicia también se dejan sentir tronadas lineales.

RESUMEN.—*Primer estadio, día 16.*—Calor en lo general de las provincias.

Segundo estadio, del 17 al 18.—Tronadas lineales y régimen ventoso al E.

Tercer estadio, del 18 al 21.—Tronadas lineales en Portugal, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, S. de Córdoba y Jaén y N. de Granada.

Cuarto estadio, del 21 al 23.—Tronadas generales de corta duración.

Quinto estadio, del 23 al 25.—Calor fuerte.

Sexto estadio, del 25 al 27.—Tronadas lineales en Portugal, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y SO. de León. Vientos frescos de N. en Asturias, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Soria y Segovia y tempestades en Galicia y SO. de Asturias.

Séptimo estadio, del 27 al 29.—Calor, llegando hasta el bochorno.

Octavo estadio, del 29 al 30.—Tronadas en Santander, Gijón, Vascongadas, Navarra, N. de Zaragoza y O. de Hues-

ca. Reflexión con alguna mañana brumosa en Castilla. En Galicia, ráfagas tormentosas horizontales.

ESCOLÁSTICO.

MOCIÓN

La presentada por el concejal D. José Fernández Jiménez en la última sesión pública celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento, dice así:

EXCMO. SEÑOR:

Las resoluciones con tanta frecuencia y prodigalidad adoptadas por el Municipio de variar los nombres de las calles de esta población reemplazando los antiguos con los de hijos de Córdoba ó con los de otros más ó menos célebres en la historia, ya antigua ya contemporánea de nuestro país, constituye un verdadero peligro no tan solo para el presente sino para el porvenir, puesto que el abuso crece de día en día y tales complacencias amenazan influir, con perturbación notoria, en la determinación de la riqueza pública y en el estado civil de las personas, prestándose a que resulten equivocaciones sensibles en los registros de la propiedad, y aparte de esto, a que se otorguen honores que deben reservarse y solo deben concederse a limitadísimo número de ciudadanos, pasando siempre algún tiempo de su muerte, al objeto de que los sentimientos producto del dolor que se experimenta al desaparecer del mundo de los vivos los seres queridos, no se confundan con el de la admiración que producen sus obras ó hechos notables, por las que únicamente y con grandes restricciones, están los pueblos obligados a tributar esa clase de homenajes a quienes, sobresaliendo de la generalidad, se elevan entre todos y se distinguen por su esfuerzo, sus virtudes, su ingenio ó sus talentos.

Por lo expuesto, y por otras razones que no habrán de ocultarse al criterio de V. E. siendo así que se trata de un asunto que el plantearlo supone la manifestación de los deseos del pueblo de Córdoba en esta delicadísima materia, el Concejal que suscribe, ajeno por completo a que se discutan ni aquilaten los merecimientos de los hijos ilustres de la Nación que honran con sus nombres el de varias calles de esta ciudad; interesa de V. E. se sirva acordar:

1.º Que se sustituya provisionalmente el nombre de las calles a las cuales se haya variado su antigua denominación en los últimos quince años, por el que antes de esa fecha llevaban; y

2.º Que en lo sucesivo, y para que pueda reemplazarse por otro nuevo el nombre de cualquier vía pública, dándole el de una persona que lo merezca y de ello sea digno, se cumplan los requisitos siguientes:

1.º Que la moción solicitando la variante la suscriban las tres cuartas partes por lo menos de los individuos que constituyan el Ayuntamiento.

2.º Que haya transcurrido un año á partir de la fecha del fallecimiento de la persona cuyo nombre intente perpetuarse por ese medio, como plazo mínimo; y

3.º Que sea favorable el resultado del juicio contradictorio que por término de tres meses se abra, como preliminar necesario para adoptar acuerdo, oyéndose en aquel a los vecinos que comparezcan, á los periódicos locales y á las sociedades científicas, artísticas, literarias y de intereses generales de esta capital.

Casas Consistoriales de Córdoba á 15 de Julio de 1899.—José Fernández Jiménez.

Gacetillas

—**El tiempo.**—La temperatura llegó ayer á un grado máximo. Entre lo elevado del termómetro y el fuego que arrasaba algunos predios del término, el calor que sentíamos era poco menos que insostenible. Hubo momentos en que parecía que nos halláramos próximos á una inmensa hoguera. El viento, saturado de fuego, quemaba el físico de los transeúntes y penetraba hasta en los más recónditos lugares para que todos disfrutaran de los beneficios de la temperatura. Si continúan los calores en la textura de ayer, no sabemos qué traje dispondrán los que se visten de blanco de pies á cabeza. Algunos parece que van en paños menores.

—**Sociedad de aguas.**—Anteayer no pudo celebrar la sesión anual

ciada la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, por falta de número de concurrentes.

—**La compañía Orta.**—La compañía cómico-lírica que, bajo la dirección del popular actor Casimiro Orta, trabaja en el Teatro-Circo del Gran Capitán, ha sido reforzada con la primera tiple Matilde Franco, la primera señorita Ramón y el tenor cómico señor Gallo, muy conocido y estimado de nuestro público. Estos artistas debutarán mañana con *La buena sombra*, *La chavala* y *La Revoltosa*. También ha sufrido importantes reformas el coro de dicha compañía.

—**Aguas de Villaharta.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente á las nuevas aguas de la “Fuente de San Elias.”

—**A banarse.**—Ayer empezaron los trabajos para la colocación de casetas en la margen izquierda del Guadalquivir. Por tanto, en breve plazo se inaugurarán los baños en el Tablado de las damas.

—**Banda militar.**—Por segunda vez asistió anoche á la calle-paseo del Gran Capitán la banda de música del regimiento infantería de la Reina. Hé aquí los números que ejecutó:—1.º Paso doble “Miramar,” *Bustelo*.—2.º Duo de “La Revoltosa,” *Chapt*.—3.º Quinteto de “La Sonámbula,” *Bellini*.—4.º “Retreta austriaca,” *Keler-bela*.—5.º Jota de la ópera “La Dolores,” *Bretón*.—6.º Paso doble “Los hijos de Madrid,” *Cenececa*.—Huelga asegurar que, como en la primera velada, la ejecución de los antedichos números fué objeto de la general aprobación. El músico mayor señor Bustelo, demostró nuevamente sus conocimientos artísticos, dirigiendo la banda, cuyo conjunto es notable. Y ya que otra vez nos ocupamos en este asunto damos las más expresivas gracias al digno coronel del regimiento de la Reina, don Buenaventura Cano, que al atender galantemente las peticiones del DIARIO, ha interpretado los deseos de las numerosas personas que concurren á la calle-paseo del Gran Capitán.

—**Boda próxima.**—El domingo último fué pedida la mano de la simpática señorita Enriqueta Suarez-Varela y Alonso, para nuestro joven amigo don Ricardo Barbudo y Vacas. La boda se efectuará á fines de Septiembre.

—**Primera enseñanza.**—Por la dirección general de Instrucción pública ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Priego, con el haber anual de mil trescientas setenta y cinco pesetas, doña Ana María Balanzat y Castro.

—**Incendio.**—En el cortijo del Alcaide, se produjo ayer un violento incendio, siendo pasto de las llamas dos almiaros, una era de garbanzos, la legüera y parte del tinahón.

—**Sumario.**—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria*, correspondiente al mes actual, contiene las siguientes materias: Actas de la Junta directiva: Sesiones de 23 de Junio y 4 de Julio de 1899.—Nuevos socios de la Cámara.—Delegación de la Cámara de Comercio en Belmez.—Idem en Baena.—Los nuevos presupuestos: protestas del comercio.

—Exposición elevada á las Cortes por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, protestando de la conducta observada por el Gobierno de S. M. con las clases productoras del país.—Reclamación sobre el derecho módico de los trigos.—Snetos.—Revista financiera: Cierre de Bolsa de 15 de Junio de 1899 (telegrama del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba).—Precios corrientes en 14 de Junio de 1899.—Anuncios.

—**Propuesta.**—La Comisión permanente del Consejo Supremo de Instrucción pública ha aprobado la propuesta hecha á favor de D. Manuel M. Tamayo, para una plaza vacante en la Escuela Normal de Córdoba.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 15.801 pesetas, por 142 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 18. Se pagaron 11.044,77 pesetas, á solicitud de 53 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Al fresco.**—Los agentes de vigilancia han detenido á doce individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

—**Preludios de boda.**—En la

preciosa capilla que poseen las religiosas de María Inmaculada, en Sevilla, han celebrado sus exponsales la bella señorita Codex y el apreciable joven Fernando Gómez del Valle, primogénito de los señores marqueses de Casacastillo. La boda se verificará en breve.

Requisitoria.—Por el juzgado de esta capital se llama á Enrique de Almenara Barrera, de trece años de edad, contra el que se procede por hurto.

Negativa.—El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha desechado la solicitud del vecino de Baena don Vicente Villa, pidiendo la anulación del arriendo de consumos de dicho pueblo.

Convocatoria.—Se ha publicado la de los Juegos Florales, organizados por la prensa en Málaga. Habrá una sección para la poesía, otra para la prosa, otra de labores infantiles y otra obrera. Hasta primero de Agosto se admiten trabajos.

Guardia municipal.—Se ha dado conocimiento de hallarse, al parecer, en estado ruinoso, una parte de la cornisa del muro foral de una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, y de que la fuente de la plaza de la Magdalena tiene el caño roto y se vierte el agua del abrevadero.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden modificando la de 20 de Enero de 1889 ampliando á un metro la longitud de las hebras de pelo hilado para el régimen del adeudo en las Aduanas.—Otra para que sea reformado dicho adeudo respecto á horquillas y peinetas de señoras.—Circular respecto á reparos de territorial, matrículas de industrial y padrones de cédulas y carruajes de lujo.—Edicto poniendo al público la matrícula industrial de Bujalance, Fernán Núñez y Obejo, las cuentas del Pósito de Belalcázar, Alcaracejos y Villanueva de Córdoba y el padrón de carruajes de lujo de Priego, Bujalance y Cañete de las Torres.—La cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Pedroche relativa al tercer trimestre del ejercicio anterior.—Y los antecedentes de las ocho defunciones ocurridas el día 10 en esta capital, los de las cinco del 11, los de las cuatro del 12, los de las cinco del 13 y los de las seis del 14.

Sección minera.—Si en término de quince días no se hacen ciertos pagos referentes á las minas "San Pascual", término de Hornachuelos; "Virgen de la Sierra", de Cabra y "San Pedro", y "Santa Trinidad", de Villaviciosa, se cancelarán los respectivos expedientes.

Subasta.—El día 28 se subastan en Priego los derechos de consumo á venta libre, por ramos separados y en conjunto, por el total tipo de 164.146 pesetas y 94 céntimos.

Llamamiento.—El juzgado de Posadas llama por término de treinta días, contados desde ayer, á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Antonio Hidalgo, natural de Córdoba, que murió en la referida villa de Posadas el 24 de Junio del año anterior.

Plaza.—Está vacante en Doña Mencía la plaza de Secretario de aquel juzgado municipal. Hasta el dos de Agosto se puede solicitar.

De viaje.—Se halla en Baena, donde permanecerá la temporada de verano, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba D. Francisco Vargas Jurado.

Adios al mundo.—En el convento de Madre de Dios, de Baena, ha recibido el hábito de la orden de Santo Domingo la señorita Ana Garrido Fernandez Cabezas.

Otro incendio.—Comunica la guardia civil de Valenzuela que en el cortijo "Las Alcobas", de aquel término, se inició hace pocos días un incendio que ha causado importantes destrozos en las cosechas. Créese que ha sido casual el origen de este siniestro, cuyas pérdidas se calculan en diez mil pesetas.

Telegrama.—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama expedido en Dos Torres para Dominica Candela, Caballero de Gracia 27, por no encontrarse al destinatario.

Apuesta curiosa.—Luis Mazzantini ha apostado 25.000 francos con monsieur Bidet, dueño de una menagerie, afirmando que un toro de raza brava vence á cualquiera otra fiera que exista. En virtud de esta apuesta se ha

concertado una lucha que se verificará en Roubire. Mazzantini asegura que un toro puede luchar y vencer á dos leones ó dos tigres, pues estas fieras, aún en estado salvaje, son cobardes ante el toro.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Casariche, dotada con 2.000 pesetas anuales. Para solicitarla se fija el plazo de quince días.

Ferrocarriles.—Se ha creado una sociedad en París para construir en España ferrocarriles de vía estrecha. Cuenta ya con setecientos millones de pesetas, y va á construir inmediatamente diez mil kilómetros de dichas vías.

Maestro.—De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, el día once del corriente tomó posesión de la segunda escuela de niños de Baena, el ilustrado profesor D. Ildefonso Yañez Ferrera.

Ladrillos de hierro.—En algunos puntos de Francia hay ya varios establecimientos dedicados á la fabricación de ladrillos de escorias, y su uso se va generalizando tanto entre los ingenieros, que en varias partes el ladrillo de escorias entra en la construcción de cuarteles, caminos, cerramientos, fuertes, etc. Este ladrillo se corta y pulimenta como la mejor piedra de construcción; los clavos agarran en él como en madera; bajo el agua resiste como el mortero hidráulico, y en cuanto á temperatura puede sufrirla hasta de 1.000 grados.

Tragedia en la India.—Un telegrama de Bombay da cuenta de un sangriento drama, desarrollado en dicha ciudad. Un ingeniero, Mr. Gregory, que hace algunos meses había sido abandonado por su esposa, sorprendió á esta en compañía de su amante, el capitán Edward Yremonger. El esposo ofendido, después de dar muerte á los culpables, se disparó un tiro en el corazón, quedando muerto en el acto. El suceso ha causado gran impresión en la capital anglo-india, donde eran muy conocidos todos los personajes de este triste drama.

Una novia de 102 años.—El hecho que vamos á referir es uno de los muchos que ocurren á diario solamente en Norte América, según leemos en un periódico de aquel país, el cual asegura que la novia de que se trata cuenta ciento dos años de edad, y ha contraído matrimonio recientemente en Gabena, ciudad industrial del Estado de Kansas (Estados Unidos.) En cuanto á su nombre debemos advertir que en el curso de su larga vida, ha tenido varios, habiendo sido casada cuatro veces. Antes de llamarse Mme. Camer Morgan, ó sea el de su último marido, se ha llamado Mme. Douglas, madame Vernon, Mme. Leveson y Mme. Devesport. Acerca de su historia, no hay que preguntar, porque no la tiene. Sábese que nunca ha salido del Estado de Kansas, donde se encuentran las propiedades de sus cuatro maridos, y no ha tenido nunca hijos. Apesar de su edad, al verificarse la ceremonia caminaba con paso seguro. Su esposo es casi un niño, relativamente á su cara mitad, pues acaba de cumplir ochenta años. Séales larga y completa la luna de miel.

Familia de salvajes.—Un periódico gallego refiere un suceso ocurrido en la parroquia de Bora, provincia de Pontevedra, cuyos pormenores son tan raros como impropios de un país civilizado. Días pasados—dice aquel periódico—falleció un vecino del citado punto, dejando desheredado en parte á su hijo, por los malos tratos que, según se dice, recibía de éste. Excitado por esto, se acercó al lecho mortuario, emprendiéndola á bofetadas con el cadáver de su padre. Cuando salía éste para el cementerio, disparó algunos cohetes en señal de alegría. Pero ahora resulta que el despiadado hijo, casado ya, falleció en estos últimos días, poco después de la muerte de su padre, y el vecindario recibió también el suceso con cohetes y algazara. Un hijo del finado salía á la calle, y dolorosamente impresionado ante aquellas manifestaciones, descargó un palo sobre la cabeza de uno de los vecinos, hiriéndole gravemente.

SECCION AMENA
El vigía.
En Madrid de vacaciones se habla mucho en el Congreso.
¡Y para nosotros de ellas no llega jamás el tiempo!

Pensamiento.
Todo en el mundo es una especie de tela de Penélope: se teje y se desteje sin cesar.

Cantar.
Difícil de sondear es el mar, según se dice; más sondear corazones es á veces más difícil.
Diálogo.

—Mia tú, Joseillo, se ice que has estao empleao en la cárce, pero yo no lo creo.

—Pus hay de tó. Como estar allí he estao, ¿sabes?, porque yo sé dir á toas partes; pero en lo de empleao hay mayormente desajeración.

RESTAURANT
DE
RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8
(ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Granaina á la maitre hotel.



El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Gulas á quien las pida.

Los Parches de Wasmuth contra los callos no causan dolor alguno.

LAS CUATRO NACIONES
SAN PABLO, 33

En esta gran casa, expresamente construida para huéspedes, encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades y habitaciones dispuestas con una sola cama. Su actual arrendatario D. Rafael Fernández Prieto, ha instalado un mobiliario completamente nuevo, ha hecho importantes reformas y mejorado el servicio en forma que los señores que la favorezcan no encuentren ninguna deficiencia, y si alguna hicieran notar será corregida inmediatamente.
San Pablo, 33.—Córdoba.

RESTAURANT DEL PASAJE
DE
ANTONIO PÉREZ
SAN ALVARO NÚM. 3
Se sirven almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2
HORAS DE ONCE Á DOS
Consulta para los pobres de nueve á diez en la plaza de San Pedro, 2.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de "Orive", que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 5 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas.—En Córdoba, Farmacia de Avilés.



LA HOMEOPATIA
APLICABLE CON ÉXITO Á TODAS LAS ENFERMEDADES
Unico médico homeópata en Córdoba
D. RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA
Buen Pastor, 2 duplicado
CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES DE 12 Á 2 TARDE. — LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS CEDEN A LA HOMEOPATIA. — PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ES EFICACÍSIMA. — MEDICACION AGRADABLE PRONTA Y ECONÓMICA

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.—Mañana, San Elías, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, costeado por don Ricardo Barbudo y hermanos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

—Hoy, á las ocho de la mañana, quinto día de novena á nuestra Señora del Carmen en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las seis y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á las seis de la tarde, segundo día de la solemne novena que los hijos y cofrades del santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzadas (Puerta Nueva). Predicará don Juan Bautista del Pozo y Madueño.

A las diez tendrá lugar una fiesta á San Elías, en la que predicará don Francisco Morales Carrascosa.

EL SEÑOR

Don José María Riobóo y Pineda

Falleció el 21 de Enero de 1897, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA RENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el viernes 21 en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores Sacerdotes invitados, desde las nueve en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias.

LA SEÑORA

Doña Francisca Portera y Sanchez

Falleció el día 11 del actual

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Miguel, de siete á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana, con el mismo objeto.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del día 18 de Julio de 1899.

Aceite, á 34 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 52 á 54 reales fanega.—Idem blanquillo, de 50 á 51.—Cebada, de 20 1/2 á 21.—Habas castellanas, á 33.—Idem cochineras, á 33.—Idem morunas, á 33.—Alpiste, de 38 á 40.—Garbanzos tiernos, de 100 á 110.—Idem duros, de 52 á 58.—Arvejonas, á 29.—Yeros, á 30.—Escarfa, á 14.—Harina candeal extra, á 20 1/2 reales arroba.—Idem corriente, á 20.—Idem rusa superior, á 19.—Idem corriente, á 18 1/2.—Idem de 3.ª, á 16.

Lucena.

Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Aceite, á 8'50 pesetas arroba; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 13 á 13'50 pesetas fanega; cebada fresca, de 5'50 á 5'75; habas idem, de 7'75 á 8; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, de 1'30 á 1'60 pesetas kilogramo; idem de cabra, de 1'09 á 1'30; idem de borrego, de 1'06 á 1'16.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*.

Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *De vuelta del vivero*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Viento en popa*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Actitud de las minorías
Madrid 18 (5,30 tarde).

Siguen las minorías en actitud intransigente, negándose á aceptar una fórmula de arreglo con el Gobierno.

Dicen que no permitirán pase el proyecto sobre la Deuda.

Las minorías están dispuestas á distribuirse los trabajos para empezar los debates.

El Gobierno sigue opinando que se llegará á una transacción.

De Washington
Madria 18 (4,40 tarde)

Toda la prensa de los Estados Unidos se ha puesto de acuerdo para pedir el relevo del ministro de la Guerra.

Los corresponsales americanos en Manila han elevado una protesta contra el general Otis, que les prohíbe expedir despachos que no hablen de las victorias alcanzadas por las tropas americanas.

La situación del ejército es apuradísima.

Congreso
Madrid 18 (4,50 tarde)

En la sesión de hoy el diputado señor Prado ha pedido que la estación olivícola pedida para Córdoba sea para Jaen, por ser abundantísima aquella producción en dicha provincia.

Intervino en el debate el señor Barroso, haciendo oportunas observaciones para que se establezca en Córdoba, por razones que interesan al porvenir de aquella región.

El ministro de Fomento prometió estudiar ambas peticiones.

Se hicieron otras preguntas de escaso interés.

Los procesos
Madrid 19 (2,10 madrugada.)

El fiscal que entiende en la causa por la rendición de Santiago de Cuba devolverá hoy al Supremo de Guerra y Marina la acusación.

En breve se verá la causa. El proceso es contra el general Torral.

Después seguirá la causa contra el general Jaúdenes, por la rendición de Manila.

Declaraciones de Polavieja
Madrid 19 (2'20 madrugada.)

El general Polavieja ha dicho que el contingente de 80.000 hombres debe ser transitorio y solo por este año, dadas las circunstancias.

En adelante es imposible dicho contingente, pues la fuerza del ejército está en las reservas.

Lo que dice Moret
Madrid 19 (2'30 madrugada.)

El señor Moret ha manifestado que no cree que el Gobierno haga la crisis. Si el señor Villaverde insiste en sus propósitos, cree será inútil la resistencia del Gobierno, pues se contará el número de diputados que asisten á la Cámara.

Ricardo Ducazal Conferencia
Madrid 19 (3'10 madrugada.)

Ha fallecido don Ricardo Ducazal. El señor León y Castillo ha celebrado en Paris una larga conferencia con el presidente del Consejo.

Mr. Waldeck Rousseau ha prometido adoptar medidas contra la agitación carlista que se nota en la frontera y en lo referente á la exportación de los vinos españoles.

EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

SANTO TOMAS DE AQUINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES
Marqués del Villar 3 y Castillo 5

Este centro, en su primer año de fundación, ha efectuado exámenes de 2.ª enseñanza, de la Facultad de Derecho y Letras y de la Carrera del Magisterio, habiendo obtenido los resultados siguientes:
En la 2.ª enseñanza: Sobresalientes, 15; Notables, 17; Buenos, 28; Suspensos, 3.
En Facultades y Carrera del Magisterio, en sus tres grados: Sobresalientes, 7; Notables, 5; Buenos, 8; Aprobados, 8; Suspensos, 0.
Reválidas y grados: Sobresalientes, 4; Aprobados, 4.
Ingresos, 3.
Hay clases de repaso durante el verano.

PIANOS 25 PESETAS MAQUINAS 20 HARMONIUMS 15

Cantidad mínima a plazos mensuales.—Centro general.—Gran depósito, único que vende pianos en toda la provincia, de Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar, depositarios exclusivos de los nuevos pianos sistema privilegiado, garantizando los mismos sólidos de cuántos se conocen, y de la nueva máquina de escribir, marca el Globo, con patente de invención, de mejor efecto que la primera inventada y por la cuarta parte de precio: cinco años de garantía.—Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Calle Gondomar y Leones 2, Córdoba.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD
CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)
LOCAL CONSTRUIDO. EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química ó Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE REGLAMENTOS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

MEDALLA DE ORO

en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de oro, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se traspasa desde el día el establecimiento de comestibles situado en la calle Alfonso XII 61: para tratar, en el mismo, de once de la mañana á dos de la tarde. s8-5

Se afinan pianos con perfección y economía en los precios, por persona competente. Avisos, Obispo Herrero número 33. 6-6

Se embasta y se varee lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. s4-4

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias
de Joaquín Castillo
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22.—CÓRDOBA

Se vende un coche y un sillón de gran utilidad para una persona impedida: pueden verse y tratar, Borja Pavón 18. s4-4

Se vende ó arrienda la casa principal, de construcción moderna y con hermosa fachada, en la calle de los Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar, en la de Fernando Colón número 1, (antes Cenizo). s10-10

Se venden las casas Morillos 4, Valladolides 18 y San Fernando 35: para tratar, Osario 26. No se admiten corretores. s5-2



Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
Ca le Badanas 12.
Mucho Trigo 24.
Aceituno 4.
Barrionuevo 4.
Cidros 3 y 19.
Fería 2.
Calleja Azonáticas 1.
Plazuela del Indiano 18.
Calle Mayor de San Lorenzo 154.
Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18.
Calle Puerta de Rincón 60.
Pompeyo 1 duplicado.
Frailes, 63.
Palma 8, con local para bodega.
Ruano Girón 18.
San Fernando, 113.
Realejo, 99 (Portal).
Diego Mendez, 15.
Alfonso XII, 63.
San Juan de Leján, 48.
San Fernando, 63.
Cañaveral, 2.
Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

En 60 rs. al mes se arrienda desde el día la casa Juan Rufo 32, antes Fuenesca en ciento sesenta la 117 calle San Fernando, con 4 balcones, azotea, varias habitaciones y demás dependencias. También se arrienda la núm. 3 plaza de la Magdalena, de nueva construcción, con vistas á la sierra. Informarán, en la núm. 5 plaza de la Magdalena. s10-2

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta, en módico precio: para tratar, Letrados 20. 10-8

Se vende mesa de billar, caed sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus pailllos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 61

COLCHONERO. — Rafael Córdoba, maestro colchonero, recibe avisos calle Mucho Trigo, núm. 30. 4-4

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depósitos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

AGUA DE LA PALOMERA

y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra, y maceteros de azulejo y jardineras de todas clases.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con anís conite, de los mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos.—Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los osarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay retrocos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

Pérdida

La persona que el 16 del corriente se haya encontrado en el paseo del Gran Capitán una cadena de plata rebredorada, de reloj, de la cual penda un abanico, y quiera entregarla á su dueño, calle Obispo Herrero 22, recibirá una gratificación. s2-1

Desde el día se arrienda la casa Cruz Verde 5. Tiene tres habitaciones, pozo, pila y todas las dependencias necesarias. Informarán, Buen Pastor 14. 10-7

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. 4-4

Se arrienda desde el día un espacio local, pisos alto y bajo, con pozo abundante, calle Ramirez Casas-Dena 18: para tratar, Cister 28. s10-3

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE

FUENTE DE SAN ELÍAS

Estas nuevas aguas bicarbonatadas-sódicas (alcalinas), variedad magnésiana frías, en ayudas en multitud de enfermos con extraordinario éxito, son excelentes para curar el estómago, hígado, vías urinarias, dispepsias, gastralgias, desarreglos menstruales, diátesis úrica, la matriz, gota, cálculos hepáticos, de la vejiga, especialmente los cólicos nefríticos y la DIABETES SACARINA.

No tienen contraindicación alguna, por carecer casi en absoluto del hierro, cuya cantidad es mucho menor que en sus similares de Mondariz y Marmolejo etc.

No afectan nunca al corazón ni á los pulmones.

Despiertan el apetito, hacen desaparecer las digestiones lentas y penosas, son reconstituyentes, resolutivas, SEDANTES, desobstruyentes y eupepsicas por excelencia.

Según su análisis, son análogas á las de Mondariz, Marmolejo, Vichy de Francia, Wildungen (Alemania) y Giesshubel (Austria).

Su temperatura media es de 14º grados.

Se venden en botellas de un litro y de medio litro, prescintada y con tapón mecánico, en el manantial, y en casa del propietario D. Elías Cervelló, calle Concepción 31, Córdoba.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco sin sal, 70 reales arrobs.— Idem salado, 80 id. id.—Idem añejo, 90 id. id.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

2, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO 129

CÓRDOBA